

## ACTA CP N° 5/2022

En Madrid, a 2 de marzo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 4/2022.

#### 2. Informe decana:

- 2.1. XXV aniversario. Premios C.C.
- 2.2. Actualidad UICM.
- 2.3. Invitaciones recibidas:
  - V Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva.
  - Jornadas de Salidas Laborales Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM.
  - Premios del XXIII Certamen de Relatos San Juan de Dios.
  - Charla con motivo del día de la mujer instituto SEI Concepción Navalcarnero.
  - 32 Jornadas de Fisioterapia de la ONCE.
- 2.4. Manifestación de fisioterapeutas en marzo.
- 2.5. Escrito Colegio de la Comunidad Valenciana.
- 2.6. Reunión grupo de trabajo Deontología/Observatorio.

#### 3. Informe secretaria general:

- 3.1. Comisión de Formación.
- 3.2. Escrito a la Empresa Municipal de Transportes (EMT).
- 3.3. Doctores seleccionados para baremar las publicaciones y tesis doctorales 2021.
- 3.4. Colegiada preocupada. AFOQ (Afectados por mala praxis en Fisioterapia, Osteopatía y Quiropraxia)
- 3.5. La media maratón de La Latina.
- 3.6. Asociación Gallega de Fisioterapeutas en Pelviperineología “AGAFIP”.
- 3.7. Asociación para la Defensa del Médico y Sanitario Privado (ADEMED).
- 3.8. Solicitud de difusión de una encuesta sobre ejercicio terapéutico.
- 3.9. Solicitud de artículo aclaratorio.
- 3.10. Biblioteca. BiblioMadSalud.
- 3.11. Jefatura de personal.

#### 4. Informe tesorera:

- 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 4.2. Talleres envejecimiento activo. Reunión con la Dirección General del Mayor.
- 4.3. Plan de Atención Integral a la Fragilidad y Promoción de la Longevidad Saludable de la Comunidad de Madrid.
- 4.4. Indemnización Liberty.

#### 5. Informe vicedecano:

- 5.1. Día del Colegiado COFM.

- 5.2. Mejoras a proponer para la web.
- 5.3. Actualización Campaña de Escolares.

**6. Informe vicesecretario:**

- 6.1. Plataforma de la investigación.

**7. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.**

**8. Ruegos y preguntas.**

---

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)  
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)  
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera) conectada telemáticamente  
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 14.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

**1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 4/2022 del 16 de febrero del 2022.**

*La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 4/2022 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 16 de febrero del 2022. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

**2. Informe decana:**

**2.1. XXV aniversario. Premios C.C..**

*Se presenta el listado de las invitaciones al acto de conmemoración XXV aniversario.*

*Se abre un turno de intervenciones y se decide trasladar a todas las personas de la Junta de Gobierno la propuesta. Una vez se decida el listado definitivo se empezará con el envío.*

*Por otro lado, se presenta la propuesta de las 5 categorías de los premios C.C. y los dos premios especiales. A esto hay que sumarle el premio especial que se le otorgará a C.C..*

*Una vez presentada la propuesta se abre un turno de debate y se acuerda seguir estudiando candidaturas, volviéndose a analizar en la próxima reunión.*

**2.2. Actualidad UICM:**

## **AGENDA UICM MARZO**

- 08/03/22 MESA REDONDA CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER 2022: “MUJER Y LIDERAZGO: TALENTO Y EQUIDAD, CLAVES DE FUTURO” Y ENTREGA DEL I PREMIO UICM MUJER PROFESIONAL

*Formato mixto: Presencial –previa inscripción- y retransmisión en streaming a través del canal Youtube de UICM*

*Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*

*Hora: 17.00 a 18.30h.*

- 09/03/22 COMISIÓN DE SANIDAD

*Asunto: Futuro Pº normativo por el que se regula la publicidad sanitaria de la Comunidad de Madrid*

*Reunión presencial*

*Lugar: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*

*Hora: 17.00h.*

- 24/03/22 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UICM

*Formato mixto: presencial y retransmitida en streaming*

*Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (c/ Serrano, nº 9) Hora:*

*Primera convocatoria: 16:30 horas*

*Segunda convocatoria: 17.00 horas*

- 28/03/22 COMISIÓN PRL

*Reunión telemática. Pendiente de confirmación. Hora: 17.30h*

### **Continúan los acuerdos de colaboración con las universidades madrileñas**

*El pasado 18 de febrero, el presidente de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), José María Alonso, y la rectora de la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX), Isabel Fernández, han firmado un acuerdo de colaboración para activar y promover, a través de los Colegios Profesionales, el desarrollo profesional de los alumnos de esta Universidad.*

*Al amparo del acuerdo suscrito, Unión Interprofesional (que representa a 42 Colegios Profesionales, con cerca de 400.000 profesionales colegiados), y la Universidad Alfonso X El Sabio promoverán, entre otras acciones de interés mutuo, proyectos, actuaciones y actividades conjuntas -como la participación recíproca en jornadas de orientación-, que faciliten la transición de la vida académica a la profesional.*

*Mediante este compromiso de colaboración institucional, ambas entidades unirán sinergias en favor de los estudiantes universitarios, los futuros profesionales, promoviendo el acercamiento de las profesiones y de su ejercicio a la Universidad.*

### **Acuerdo con el Banco Sabadell**

*La decana informa del acuerdo firmado, el día 1 de marzo, por la Unión y el Banco Sabadell. Firma que se aprobó por la Junta Directiva de UICM el 9 de febrero de 2022 y cuyo importe asociado -que desconocíamos entonces- les comunicamos que es de 5.300 euros.*

*Por parte de Banco Sabadell suscribió el Convenio Dña. B.S.S., subdirectora general y directora territorial Centro y, por parte de UICM, el presidente.*

### **2.3. Invitaciones recibidas:**

### **Jornadas de Salidas Laborales Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM**

*Se recibe invitación a las "Jornadas de salidas profesionales" que, como cada año, realiza la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM para los alumnos de 4º curso de Grado en Fisioterapia el día 11 de mayo.*

### **Premios del XXIII Certamen de Relatos San Juan de Dios**

*Se recibe la invitación para el Acto de entrega de premios del XXIII Certamen de Relatos San Juan de Dios, convocado por el Centro Universitario San Rafael, que tendrá lugar el próximo día 10 de marzo, jueves, a las 13.30 h., en formato presencial en el salón de Actos del Centro Universitario.*

### **V Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva**

*Se recibe la invitación del Comité Organizador para asistir al V Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva que se celebrará el próximo 28 y 29 de mayo de 2022, en el Aula Magna del Edificio EPS de la Universidad CEU San Pablo en Madrid.*

*La decana confirma asistencia a la apertura del Congreso.*

### **Charla Día de la Mujer SEI Navalcarnero**

*La decana asistirá a una charla, con motivo del Día de la Mujer en el Instituto de Educación Secundaria de Navalcarnero, de cara a visibilizar la figura de docente, investigadora y representante institucional.*

### **32 Jornadas de Fisioterapia en la ONCE**

*Como otros años, se recibe la invitación para asistir, en la Escuela de la ONCE, a las Jornadas de Fisioterapia, que tendrán lugar los próximos 4 y 5 de marzo, en formato Presencial o Webinar, cuyo tema será "Envejecer con Salud".*

*La tesorera confirma asistencia.*

#### **2.4. Manifestación de fisioterapeutas en marzo.**

*Se recibe el escrito, el pasado 27 de febrero, de D. C.F.J., colegiado del Colegio de Castilla y León, @fisiosaturado en redes sociales, indicando que está organizando una manifestación de fisioterapeutas de ámbito nacional para el día 20 de marzo. El pasado 21 de febrero lo notificó a la delegación del Gobierno de la Comunidad de Madrid.*

*Son más de 3500 fisioterapeutas los que han votado a manifestarse y se cree que la cifra irá en aumento.*

*Solicita el apoyo desde el Colegio para difundir el mensaje.*

*Al ser de ámbito nacional se comenta al fisioterapeuta que se dará traslado al CGCFE, de cara a consensuar una respuesta del colectivo.*

#### **2.5. Escrito Colegio Comunidad Valenciana.**

*La secretaria general recuerda que, el pasado mes de agosto el Colegio, tuvo conocimiento del incidente acaecido con la colegiada, Dña. E.S.J., en relación a un artículo publicado en*

*el monográfico, sobre Fisioterapia en Artes Escénicas, que el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (COFCV) publicó en el mes de julio, el cual parecería ser un plagio de uno de la colegiada. Por solicitud del COFCV nos pusimos en contacto con la colegiada solicitando permiso para trasladar los datos al Colegio de la Comunidad Valenciana de cara a buscar una solución al problema.*

*Después de varios intentos para solucionar el asunto, el pasado lunes, nos informan que la colegiada ha rechazado la propuesta de solución y reclama una solución pecuniaria.*

### **2.6. Reunión grupo de trabajo Deontología/Observatorio.**

*El pasado 24 de febrero, se celebró la primera reunión del grupo de trabajo formado por las personas que integran el Observatorio y el Grupo de Expertos en Deontología y Humanización. Asistieron Dña. E.M., Dña. S.C. y decana por parte del Grupo de Deontología, y la secretaria general, por parte del Observatorio, al encontrar problemas de conexión D. Gonzalo Vicente.*

*Reunión donde se sentaron las bases para trabajar en la realización de una guía de buenas prácticas en redes sociales, así como algún otro tipo de acción como pudiera ser algo audiovisual.*

## **3. Informe secretaria general:**

### **3.1. Comisión de Formación.**

*Toma la palabra la secretaria general para comentar que, el vocal V y presidente de la Comisión de Formación, le ha trasladado la valoración de la propuesta FOR/01/22 "Técnicas de representación motora: Dolor y aprendizaje motor" que la Comisión ha realizado.*

*Por parte de la Comisión se rechaza, participando 5 personas, 3 de ellas evaluando desfavorablemente.*

*La Comisión Permanente analiza la información aportada ratificando la decisión de la Comisión de Formación.*

### **3.2. Escrito a la Empresa Municipal de Transportes (EMT).**

*Según se acordó en la reunión de la pasada Junta de Gobierno, el Colegio ha hecho un llamamiento para conectar a las personas colegiadas que estuvieran disconformes con el resultado del proceso de selección realizado por la EMT para seleccionar y contratar a dos fisioterapeutas, ofreciendo las instalaciones del Colegio, si así lo estimaran oportuno. Hasta ahora son 11 los colegiados interesados en conectar.*

*Por otro lado, se escribió a la EMT solicitando información al respecto.*

### **3.3. Doctores seleccionados para baremar las publicaciones y tesis doctorales 2021.**

*La secretaria general expone el listado de doctores y doctoras seleccionados para baremar las candidaturas a mejor publicación y tesis doctoral de 2021.*

#### ***PUBLICACIÓN***

*Dña. M.C.*

*Dña. V.A.*

#### ***TESIS***

*Dña. B.T.*

*D. C.R.*

*D. F.M.*

*Se han recibido 8 tesis doctorales y 34 publicaciones.*

*La secretaria general indica que el año que viene hay que insistir en:*

*“El trabajo de tesis doctoral original en formato PDF, habiendo quitado o tapado todos los datos, imágenes o logotipos a través de los cuales se puede identificar al autor, la persona directora y/o tutora y centro universitario de pertenencia”.*

#### **3.4. Colegiada preocupada. AFOQ (Afectados por mala praxis la Fisioterapia, Osteopatía y Quiropraxia).**

*La secretaria general informa de la llamada de una fisioterapeuta ya jubilada y muy implicada con el Colegio. La fisioterapeuta informó que, en la zona de Azca, se encontró hace unos días a una señora despotricando a voz en grito de los fisioterapeutas, diciendo que tenía una fundación para los damnificados por la mala praxis de los fisioterapeutas. Vendía un libro a 5€.*

*La fisioterapeuta solicita que de alguna manera el Colegio pueda tomar medidas pues se está dañando a la profesión.*

*Por los datos aportados podría tratarse de M.S. de AFOQ (Afectados por mala praxis la Fisioterapia, Osteopatía y Quiropraxia) con la que el Colegio ya ha mantenido varias reuniones.*

*Se recuerda que AFOQ nace como asociación en defensa de las personas afectadas por el intrusismo en la profesión o por una mala praxis en las especialidades de Fisioterapia, Quiropráctica y Osteopatía y que la última reunión fue el 30 de enero del 2020 justo antes de la pandemia en la que se le planteó el cambio del nombre a la asociación para emprender acciones conjuntas.*

*Se acuerda abrir una investigación al respecto.*

#### **3.5. La media maratón de La Latina.**

*El día domingo 27 de febrero, volvió la carrera de La Latina, después de un año sin realizarse por la pandemia, incorporándose una prueba más de 5km a la media maratón tradicional. Con la expectativa de la nueva carrera y la situación sociosanitaria se inscribieron aproximadamente 2.000 corredores.*

*El evento estuvo cubierto por 4 fisioterapeutas integrantes de la Comisión de Actividad Física y Deporte del Colegio. De los 4 fisioterapeutas, uno, estuvo en el km 15 junto a otros sanitarios por si se precisaba asistencia, y los otros tres en meta, dando recomendaciones y asistiendo a los corredores mediante el protocolo activo elaborado por la misma Comisión.*

#### **3.6. Asociación Gallega de Fisioterapeutas en Pelviperineología “AGAFIP”.**

*Desde la Asociación Gallega de Fisioterapeutas en Pelviperineología “AGAFIP” de ámbito nacional contactan con el Colegio para darse a conocer y solicitar difusión entre las personas colegiadas interesadas en este campo de actuación.*

*Disponen de diversos recursos para sus asociados como: un listado de fisioterapeutas con formación en pelviperineología, información sobre ofertas y demandas de empleo en este ámbito y divulgación a través de su web y redes sociales.*

*Personas muy comprometidas con la formación y actualización de conocimientos organizan formaciones, jornadas y reuniones científicas trimestrales “Charlas-Café”, pero también*

ofrecen visibilidad a otras formaciones organizadas por otras entidades que puedan interesar a sus asociados. El enlace a su web sería: [www.agafip.com](http://www.agafip.com)

La Comisión Permanente, una vez analizada la información, acuerda solicitar algún tipo de descuento para colegiados.

### **3.7. Asociación para la Defensa del Médico y Sanitario Privado (ADEMED).**

La secretaria general indica que se ha enviada a ADEMEP los baremos recibidos, después de mandar un escrito a las clínicas que tenemos censadas y que tendrían acuerdos con sociedades médicas.

Sobre la formación al personal y a la Comisión de Intrusismo, se les ha solicitado presupuesto si se organizara una única jornada, la duración de la misma, así como valorar la opción de realizarla de forma telemática y en un sábado, ya que los horarios de los integrantes de la Comisión y del personal serían incompatibles a diario.

### **3.8. Solicitud de difusión de una encuesta sobre ejercicio terapéutico.**

Se recibe la solicitud de difusión de un estudio a nivel nacional sobre conocimientos, actitudes, prácticas y barreras de los fisioterapeutas españoles en relación al Ejercicio Terapéutico.

Este estudio está coordinado y dirigido desde el CSEU La Salle y la Universidad de Valencia, a través del profesor Dr. E.L. y el presidente de la Comisión de Ejercicio Terapéutico del Colegio y vocal III de la Junta de Gobierno, D. Néstor Requejo

La solicitud de difusión sugieren se pueda hacer desde el Consejo al ser de ámbito nacional. El link a la encuesta sería:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxYTp5Hww2Smr3doNCNAIJzJZFDe9a5IXWwfVv7jrNr-yGhg/viewform>

La secretaria general recuerda que:

- Sobre las solicitudes de TFG se acordó, en la reunión del 2 de febrero de la Comisión Permanente, no dar difusión, sin embargo, podría ser un aliciente para la figura del precolegiado, tener ese apoyo del Colegio en la realización del TFG, así como acceso a la asesoría científica y posterior difusión, algo que se acordó estudiar de cara a visibilizar esa figura del precolegiado.

- En cuanto a estudios de fisioterapeutas se podrían difundir si fueran interesantes para la profesión.

El Ejercicio Terapéutico, como herramienta del fisioterapeuta, interesa, por otro lado, se está ultimando la redacción del Manual de Ejercicio Terapéutico realizado por la Comisión, actualmente, se está impartiendo la parte práctica del curso del CGCFE, por lo que, la Comisión Permanente acuerda difundir la encuesta entre los alumnos que acabaron la parte online del mencionado curso y trasladarlo al CGCFE para su información y efectos oportunos.

### **3.9. Solicitud de artículo aclaratorio.**

Se recibe el escrito de una colegiada que después de leer el artículo de investigación de la revista "30 Días" del mes de febrero titulado "El parto vaginal incrementa el riesgo de

*disfunción del suelo pélvico” solicita un artículo aclaratorio en el siguiente número ya que piensa que el artículo se puede interpretar como que la cesárea es mejor opción que el parto natural.*

*Sugiere redactar un artículo sobre cuáles son las consecuencias del parto, para concienciar a pacientes y profesionales, aclarando que la mejor opción salvo urgencia médica por peligro de la vida de la mama o el bebé siempre es el parto natural. Referenciando, que efectivamente, el parto daña el suelo pélvico, pero en todo caso subsanando la idea de "mejor cesárea que parto".*

*Se acuerda ofrecerle un espacio en el próximo número.*

### **3.10. Biblioteca. BiblioMadSalud.**

*El próximo día 10 de marzo de 2022, tendrá lugar el “Encuentro de la Asociación BiblioMadSalud: bibliotecas en tiempos de pandemia” en el Colegio de Médicos de Madrid, en cuyo marco se celebrará también la asamblea de socios de BiblioMadSalud.*

*La bibliotecaria, Dña. S.C. asistirá al encuentro.*

### **3.11. Jefatura de personal.**

*La secretaria general presenta la solicitud de ayuda para fomentar la actividad física y movimiento de la trabajadora Dña. M.C. siendo la factura presentada de 216€.*

*La Comisión Permanente aprueba la solicitud.*

## **4. Informe tesorera:**

### **4.1. Aprobación de presupuestos:**

*Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:*

- 50 pack de bienvenida para la nueva persona colegiada.....**1016€**
- 1000 pen drives..... **4209€**
- 1000unid. Bolsa para el pack grabada a una cara.....**3200€**
- TARJETA EN PVC LAMINADO N° DE TINTAS: Cuatricromía Anverso/Una Reverso. 11.500 unid..... **2.266,70€**
- Impresión de 11.185 Cartas en A4 a 4/0 tintas y en papel Offset de 90 gr.  
Impresión de 11.185 Sobres con Ventana Derecha a 4/0 tintas en papel Offset de 90 gr.  
Personalizar en negro Cartas A4, casado y pegado de tarjetas personalizadas con lágrima removible, plegado de la carta, ensobrado en el sobre con ventana suministrado por el cliente, clasificado y depósito en correos.  
11.185 unid.....**2.296,00€**

*La Comisión Permanente aprueba los presupuestos presentados por unanimidad.*

### **4.2. Talleres envejecimiento activo. Reunión con la Dirección General del Mayor.**

*La tesorera informa de la reunión mantenida el pasado lunes con la Dirección General del Mayor.*

*El objeto de la reunión fue repasar las evaluaciones de los talleres del año pasado y ver cómo adecuar las de este año. Las personas usuarias están contentas. Han solicitado algo más de tiempo, así como que se trate el tema de incontinencia y se aumente la parte práctica. Se propone que sean 2h cada jornada. Queda pendiente si esto va a afectar al número de talleres o no. La presidenta de la Comisión, Dña. M.J., planteó que se valorara el kilometraje.*

*Por otro lado, solicitan ideas para la lucha contra la soledad no deseada, así como la posibilidad de grabar vídeos para la página web. Sugerencias que habría que valorarlas a nivel institucional.*

#### **4.3. Plan de Atención Integral a la Fragilidad y Promoción de la Longevidad Saludable de la Comunidad de Madrid.**

*Según se acordó, el pasado 16 de febrero, en Comisión Permanente y tras la invitación para participar en el proceso de diseño del Plan de Atención Integral a la Fragilidad y Promoción de la Longevidad Saludable de la Comunidad de Madrid, Dña. Olga Cures Rivas es quien representa al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.*

*La tesorera indica que la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid está realizando el Estudio Soledad no deseada y personas mayores: Situación y orientaciones para el diseño de estrategias de acción en la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, con el fin de consolidar la Red de Regional contra la Soledad no Deseada.*

*Este estudio en el que nos solicitan colaboración, tiene como objetivo avanzar en el conocimiento del perfil psicológico las personas que sufren Soledad no Deseada (SND) en nuestra región, así como de los profesionales que trabajan por y para ella, con el fin último de establecer estrategias preventivas y de intervención adaptadas a las características de la población que sufre SND en la Comunidad de Madrid.*

*Por otro lado, nos han invitado esta tarde a la presentación del informe " los hogares que necesitan todas las personas mayores", la tesorera intentará conectarse.*

#### **4.4. Indemnización Liberty.**

*Se recibe el finiquito de la indemnización por los daños acaecidos por una fuga de agua el 9 de agosto del 2021 en la sede colegial correspondiente al número de siniestro 134174984/SCJ. La indemnización alcanza el total de: **8229.15€***

### **5. Informe vicedecano:**

#### **5.1. Día del Colegiado COFM.**

*Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar de los actos celebrados el día 1 de marzo con motivo del Día del Colegiado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM).*

*Jornada distendida donde el vicedecano pudo charlar con varios decanos y presidentes.*

*La idea de tener un "Día de la Persona Colegiada" parece interesante y se podía valorar para nuestro colectivo.*

#### **5.2. Mejoras a proponer para la web.**

*El vicedecano informa que ya estaría operativo el Portal de Empleo de la web y propone, después de hacer unas comprobaciones, mejorar algunos procesos de la web, como por ejemplo el de solicitar certificados. Se conseguiría, facilitar el proceso, mejorar la experiencia del usuario y avanzar en las funcionalidades de la web.*

*Se acuerda solicitar presupuesto.*

### **5.3. Actualización Campaña de Escolares.**

*D. Pablo mantendrá una reunión mañana con el proveedor TePrefieroComoAmigo (TPCA) para trasladar lo acordado en la pasada reunión de la Comisión de Ergonomía de cara a actualizar los mensajes de la Campaña.*

*TePrefieroComoAmigo es el proveedor creativo de la campaña, encargado de realizar el las creatividades del cómic y de las distintas actividades.*

## **6. Informe vicesecretario:**

### **6.1. Plataforma de la Investigación.**

*Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para informar sobre la Plataforma de Investigación. El feedback es bueno, no obstante, hay cosas que hay que mejorar.*

*Cosas a mejorar:*

- Crear un apartado propio de publicaciones. Ahora, dicha información se ha añadido en el apartado “Líneas de investigación”, pero es mejor tener su propio apartado e incluso que esté por años.*
- Colocar por orden alfabético el listado de investigadores.*
- Verificación interna por parte del administrador del grupo, cuando se solicite adhesión a un grupo de investigación.*

*Se ha creado el grupo de investigación CRANIOSPAIN y visible desde la Plataforma de Investigación. Las cinco personas que lo forman están colegiadas en la Comunidad de Madrid.*

*Se solicitará una reunión telemática con los desarrolladores de la plataforma.*

## **7. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.**

*Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en el artículo 22.2 de los Estatutos son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:*

*“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.*

*Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación por la decana, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas, siendo ratificados el próximo día 26 de enero en Junta de Gobierno:*

**ALTAS**

**7. Ruegos y preguntas.**

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 17 horas y 20 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.